



Trabajamos

BOLETÍN INFORMATIVO

Reto EMPLEATE llegó a Limón

Alrededor de 1000 jóvenes limonenses acudieron al llamado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Banco Popular durante el “Reto EMPLEATE Limón” que se realizó este 29 de agosto y en el que se ofrecieron oportunidades de capacitación en carreras técnicas/ocupacionales a la población de entre 17 y 24 años.

Durante todo el día las personas jóvenes de Limón con perfil EMPLEATE tuvieron la posibilidad de conocer la oferta de capacitación técnica/ocupacional que ofrece el Instituto Nacional de Aprendizaje y demás centros vinculados con el Programa.

La actividad contó con la presencia del Presidente de la República, Luis Guillermo Solís Rivera, quien felicitó a los jóvenes por su entusiasmo y por las ganas de superarse a través de los beneficios de EMPLEATE.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Víctor Morales Mora, destacó la importancia de estos retos porque “acerca las opciones que brinda esta estrategia a la población que anda en busca de trabajo o

capacitación para mejorar su nivel de vida. Hace tan solo un par de semanas presentamos al país la Estrategia Nacional de Empleo y Producción, estas iniciativas público-privadas refuerzan lo expuesto en esa iniciativa gubernamental”

El Reto EMPLEATE Limón 2014 se realizó gracias a la alianza entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Banco Popular establecida desde hace tres años

“Como una entidad financiera socialmente responsable, resulta de gran importancia para el Banco Popular contribuir a propiciar mayores oportunidades de formación y empleo para los habitantes de la provincia de Limón, la cual demanda de un mayor desarrollo social”, señaló Geovanni Garro, Gerente General Corporativo.

Las y los asistentes también participaron en charlas impartidas por las diferentes organizaciones y empresas participantes que los capacitaron en temas como la creación del currículum, entrevistas de trabajo, entre otros.

“El brete paga”

EN ESTA EDICIÓN

CCSS aumenta 15% cobertura de pensiones del régimen no contributivo

La administración Solís Rivera decidió otorgar 3.750 nuevas pensiones anuales del Régimen No Contributivo (RNC), durante el periodo 2015-2018, lo que implicará aumentar de 100 mil a 115 mil las personas que gozarán de este beneficio. Esto utilizando recursos de FODESAF, lo cual significa \$4.500 millones por año que se dedicarán a la lucha contra la pobreza.

Página 2

Ecuatorianos compartieron buenas prácticas en la lucha contra el Trabajo Infantil

Gracias a la cooperación entre el Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, se llevó a cabo el Taller Transferencia de Modelo de Alianza Público-Privada por la Erradicación del Trabajo Infantil del Ecuador.

Página 3

MTSS y alcaldes firman convenio de intermediación de empleo

Página 3

CCSS aumenta 15% cobertura de pensiones del régimen no contributivo a personas en condiciones de pobreza

La administración Solís Rivera decidió otorgar 3.750 nuevas pensiones anuales del Régimen No Contributivo (RNC), durante el periodo 2015-2018, lo que implicará aumentar de 100 mil a 115 mil las personas que gozarán de este beneficio. Esto utilizando recursos de FODESAF, lo cual significa ¢4.500 millones por año que se dedicarán a la lucha contra la pobreza.

Actualmente, se otorgan 4.000 pensiones anuales del RNC por motivo de reemplazos que deben ser efectuados (fallecimientos, personas que salieron de condición de pobreza o pasaron a pensiones del régimen contributivo). Este año se otorgarán 2.500 más, que ya estaban presupuestadas, y FODESAF trasladará dinero a la CCSS para otorgar 1.200 pensiones adicionales. En los siguientes años se mantendrá este aumento de 3.750 nuevas pensiones no contributivas, lo que implica duplicar la cantidad de las nuevas.

El Fondo de Asignaciones Familiares (FODESAF) otorgará el presupuesto a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) para entregar las nuevas pensiones. Esto lo coordinaron Víctor Morales Mora, Ministro de Trabajo y encargado de este fondo; María del Rocío Sáenz, Presidenta Ejecutiva de la CCSS y Carlos Alvarado Quesada, Ministro de Desarrollo e Inclusión Social y Presidente Ejecutivo del IMAS.

Filtraciones se reducirán

La CCSS y el IMAS cruzarán sus bases de datos para garantizar que las pensiones del RNC lleguen realmente a las personas en condiciones de pobreza. Esto permitirá reducir filtraciones entre

instituciones y mejorar la focalización de la atención.

“La articulación de bases de datos y programas de todas las instituciones es imprescindible para realmente impactar en la calidad de la vida de las personas. Este convenio no solo hace más eficiente, sino que además hace más transparente el uso de los dineros de FODESAF”, dijo el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Víctor Morales.

Esta acción conjunta permitirá reducir las filtraciones que ha presentado el Régimen de Pensiones no contributivas. Al respecto el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha señalado que desde el año 2012 hay un desmejoramiento en la focalización de estas pensiones.

Los funcionarios de la CCSS contarán con acceso al Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO) del IMAS para verificar las condiciones socio económicas de las personas. De igual forma, los funcionarios del IMAS tendrán acceso a la información de planillas de la CCSS, por lo que se agilizarán los procesos de atención. Además se aplicará la Ficha de Información Social (FIS) a las personas que soliciten pensión.

“Estas acciones aseguran que el destino de los recursos lleguen a las personas que de verdad lo



Víctor Morales, Ministro de Trabajo, firma el Convenio de Cooperación establecido entre la CCSS y el IMAS. A su lado, el Ministro de la Presidencia, Melvin Jiménez.

necesitan, en este caso personas adultas mayores en condición de pobreza extrema. Este es un esfuerzo en el marco del Consejo Presidencial Social y la acción articulada que buscamos”, afirmó Carlos Alvarado Quesada, Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión Social y Presidente del IMAS.

La Dra. María del Rocío Sáenz Madrigal, presidenta ejecutiva de la CCSS, resaltó la importancia que tendrá este convenio de cooperación en la asignación equitativa de las pensiones del RNC. “En los primeros análisis que realizamos encontramos que alrededor de 40.000 adultos mayores de nuestro país viven en condición de pobreza, por lo que el cruce de información que se deriva de este convenio nos va a permitir otorgar las pensiones del Régimen No Contributivo, precisamente, a los más pobres, a aquellos adultos mayores que están verdaderamente en condiciones de pobreza y de pobreza extrema”, aseguró la jerarca.

Ecuatorianos compartieron buenas prácticas en la lucha contra el Trabajo Infantil

Gracias a la cooperación entre el Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, se llevó a cabo el Taller Transferencia de Modelo de Alianza Público-Privada por la Erradicación del Trabajo Infantil del Ecuador.

El taller se realizó los días 26, 27 y 28 de agosto en la sede de la Organización Internacional del Trabajo en Costa Rica en el marco de la Red Interamericana para la

Administración Laboral (RIAL) de la OEA y en apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil.

El objetivo fundamental de la reunión es la coordinación técnica entre ambos Ministerios, para futuros encuentros y conocer el trabajo que realiza la delegación durante su visita al país en materia de trabajo infantil y su relación con el sector empresarial.

Participaron representantes de



diferentes instituciones públicas, organismos internacionales así como representantes del sector empresarial del país.

MTSS y alcaldes firman convenio de intermediación de empleo

Durante la celebración del día del régimen municipal, en la provincia de Limón, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias (ANAI), firmaron un convenio para facilitar la creación de oficinas de intermediación de empleo en cada una de las municipalidades.

Sumado a esto, el Poder Ejecutivo firmó una carta de intenciones y compromiso con los gobiernos locales, para establecer un trabajo de coordinación conjunta.

“El MTSS tiene convenios firmados con más de 40 municipalidades en todo el país y la idea es que esta

firma facilite el establecimiento de Oficinas de Intermediación de Empleo en las municipalidades faltantes”, señaló, Víctor Morales, Ministro de Trabajo.



El convenio contó con el aval del Presidente de la República, Luis Guillermo Solís.

Ministerio de Trabajo y autobuseros dialogaron sobre derechos laborales

El pasado 27 de agosto el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Víctor Morales Mora, y el viceministro de

Trabajo, Harold Villegas Román participaron en el Foro sobre derechos y obligaciones de la población laboral y los empresarios del sector transporte.

conjuntas entre empresarios y población laboral del sector transporte para el mejoramiento de las relaciones de trabajo.

El foro tuvo como objetivos analizar el marco jurídico de los derechos y obligaciones de la población laboral y de los empresarios del sector transporte; conocer las principales incidencias que atiende la Dirección de Inspección Laboral planteadas por la población laboral del sector transporte; y Propiciar acciones

En la reunión participaron representantes de las Cámaras de Transporte, sindicatos de transportistas así como personeros de las dependencias del Ministerio de Trabajo que tienen relación directa con el tema (Relaciones Laborales, Inspección de Trabajo y Consejo de Salud Ocupacional)

